JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintisiete (27) de noviembre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA:
EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2014-00898-00
ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE: NINA HERNANDEZ VERA
AUTORIDAD RECLAMADA: UARIV

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 08 de octubre de 2014, visible a folios 32 a 34, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, revocando la decisión proferida por el Despacho, el 18 de septiembre de 2014.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____fijado a las 8 a.m.

ESTEBAN MARULANDA VIANA
Secretario